

15749

140018

Quito, 14 de Octubre del 2014

Señora
Verena Stagg Terán
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

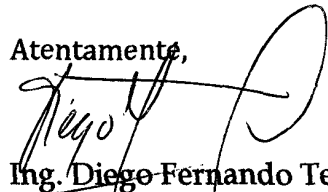
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA CELULAR DEL SUR DICESUR S.A.**, reunida en esta fecha ha decidido elegirla **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de 3 años.

De conformidad con lo establecido, corresponde a usted ejercer las atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales de la Empresa y en especial la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

DISTRIBUIDORA CELULAR DEL SUR DICESUR S.A., fue constituida con escritura pública el 17 de Junio del 2011, otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito por el Dr. Ramiro Dávila Silva, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 12 de Julio del 2011.

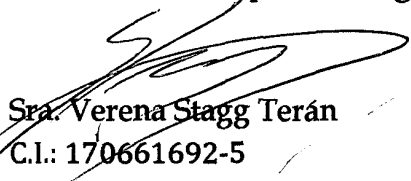
Atentamente,


Ing. Diego Fernando Terán Dammer

C.I.: 170232127-2

Quito, 14 de Octubre del 2014

En esta fecha acepto la designación


Sra. Verena Stagg Terán

C.I.: 170661692-5



TRÁMITE NÚMERO: 69396

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	46228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15749
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	14/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA CELULAR DEL SUR DICESUR S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706616925	STAGG TERAN VERENA	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2292 DEL: 12/07/2011 NOT: TRIGESIMA SEGUNDA DEL: 17/06/2011 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DE A(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE